

información nueva para los interlocutores y ha entrado en esa contabilidad que mantienen de lo que ha ocurrido entre ellos. Contextualizar se refiere esencialmente al hecho de que los interlocutores empiezan a considerar un elemento como algo que ya está en el contexto, mientras que tematizar hace más hincapié en la operación metalingüística que ello comporta. La tematización se señala explícitamente mediante uno de los recursos de los que dispone la lengua.

Remático: Término que usamos al referirnos a informaciones o elementos que no habían sido mencionados todavía y no se presuponen y que, por lo tanto, constituyen informaciones nuevas. Con frecuencia, el enunciador sigue tratando como nuevas informaciones que ya han aparecido explícita o implícitamente en el contexto pero que, por diversas razones, el hablante no quiere o no puede tratar como informaciones superadas y asumidas, que da por descontadas.

Informar: Dar datos nuevos sobre un sujeto o una situación para que el interlocutor adquiera nuevos elementos. Se pueden dar informaciones simples o presentarlas como algo virtual. Después de oír una información, el interlocutor dispone de nuevos conocimientos sobre el sujeto del verbo o la situación de la que se está hablando. A veces, nos referimos a relaciones entre sujetos y predicados sin querer presentarlas como informaciones, para considerarlas, valorarlas, etcétera.

Presuponer: Actuar como si una información o un elemento del contexto estuviera claramente asumido por todas las personas implicadas en el intercambio comunicativo, dando por descontado que el destinatario del mensaje lo conoce, sin presentárselo como nuevo. En muchos casos, se presuponen informaciones que en realidad son nuevas para el interlocutor porque el hablante en este momento está más preocupado por otra cosa. Según el tipo de relación que exista entre los interlocutores, el destinatario del mensaje podrá no decir nada y aceptar la presuposición, descodiéndose para sí mismo con una deducción sobre la información presupuesta ("*Ha dicho mi mujer: significa que está casado*"), o rechazar la presuposición pidiendo aclaraciones explícitamente ("*Ah, o sea que estás casado!*" "*¿Tu mujer?*").

Es importante tomar conciencia del hecho de que presuposición no tiene nada que ver con realidad. Son frecuentes las confusiones entre presuposición y presuposición de la verdad/realidad de algo. En esta obra, cuando usamos el término presuposición sólo nos estamos refiriendo al hecho de que se trate una información como si los demás ya estuvieran informados. En ningún caso nos referimos con este término a la presuposición de la verdad de algo.

En esta obra, se establece con frecuencia una diferencia entre **extralingüístico**, **lingüístico** y **metalingüístico**:

Usamos **extralingüístico** para referirnos al mundo concreto al que nos referimos con la lengua, a los referentes de la lengua; y **lingüístico** para referirnos a la lengua en oposición con el mundo extralingüístico. Así, por ejemplo, la palabra "silla" es un elemento lingüístico. El objeto del que hablo, al que me refiero en cada caso al decir "silla" pertenece a lo extralingüístico. Las acciones son sucesos extralingüísticos. Los verbos son elementos lingüísticos que sirven, entre otras cosas, para hablar de las acciones.

Usamos **metalingüístico** para referirnos a lo que en lugar de remitir al mundo extralingüístico, remite a la lengua misma, a las etapas y los procesos de enunciación. Los operadores metalingüísticos son operadores gramaticales que sirven para hablar de lo que decimos.

INTRODUCCIÓN GENERAL AL SISTEMA VERBAL

El verbo es uno de los elementos principales del proceso comunicativo y una de las palabras clave de la frase. Es la palabra que empleamos para decir cosas de personas u objetos, para referirnos a procesos, acciones o estados.

Con la lengua, nos referimos al mundo, pero nunca lo representamos tal y como es, de manera neutra, porque no somos capaces de percibirlo de manera neutra. Siempre hay algo que nos interesa o que nos choca más, y aun en los casos en que no es así, el mismo hecho de que dos cosas nos parezcan igualmente importantes también es significativo, ya que otra persona podría percibirlos de otra forma. Además, cuando nos referimos a cosas que suceden en el mundo extralingüístico, lo hacemos con ciertas intenciones, que pueden variar según el momento, el contexto y el interlocutor al que nos estemos dirigiendo: según las intenciones con las que empleemos un verbo para referirnos a un acontecimiento, escogeremos uno u otro de los distintos tiempos y de los distintos modos de los que dispone el sistema verbal español.

Uno de los problemas que se plantean en los análisis tradicionales es que se acercan al sistema verbal como si todo en él remitiera directamente a lo extralingüístico y funcionara tan sólo en el plano referencial, como reflejo inmediato de realidades concretas. Sin embargo, en la realidad extralingüística sólo aparecen hechos y acontecimientos en sí, como materias primas. Al referirse a ellos con la lengua, el enunciador los filtra y elabora, para convertirlos en una pieza de la construcción compleja que será su discurso: los percibe de una manera u otra, según su intención del momento. Como toda percepción, ésta también constituye un filtro.

El sistema verbal es la herramienta de la que dispone el enunciador para hablar del estatuto que quiere dar a lo que va diciendo y convertir así los sucesos extralingüísticos en elementos de una construcción lingüística: el sistema verbal adquiere, pues, el papel fundamental de aclarar por qué se menciona cada elemento, al atribuirle un estatuto, y se sitúa por lo tanto en el nivel

en que la lengua habla de sí misma, de los procesos de construcción del mensaje. Así pues, un mismo hecho podrá ser expresado lingüísticamente de diversas maneras, según las razones por las que lo menciona la persona que habla, que puede, por ejemplo, querer presentar un dato nuevo a su interlocutor (informar), como en:

[1] ● Pablo es español

introducir un rasgo más de un marco contextual que está tratando de evocar, como en:

[2] ● Ese día estaba lloviendo

[3] ● En aquella época vivíamos en Barcelona

presentar una información virtual, como en:

[4] ● A estas horas, ya estarán en casa

o simplemente referirse tan sólo a una relación *sujeto — predicado* sin que constituya información nueva, como en:

[5] ● Quiero que me llames mañana

Los análisis tradicionales dan cuenta del sistema verbal en términos de acciones que duran más o menos, y que se caracterizan por ser más o menos reales o irreales, más o menos próximas o alejadas en el tiempo, etc. Sin embargo, en este tipo de presentación no se analiza tanto el sistema verbal propiamente dicho, como lo que nos parece que son las acciones, es decir, lo que sucede en lo extralingüístico, más allá de la lengua, y no en la lengua misma. Las acciones son hechos extralingüísticos que existen en sí. Al referirse a ellas lingüísticamente el enunciador las utiliza para ciertas finalidades comunicativas que se propone alcanzar. El sistema verbal es lo que le permite hacerlo: lo que debería analizar el gramático es precisamente el funcionamiento del sistema verbal dentro del dinamismo mismo de la lengua, preguntándose siempre por la función de cada elemento, procurando no limitarse a observar las relaciones que hay entre lo lingüístico y su referente extralingüístico.

La tradición gramatical ha llamado *tiempos* a los distintos grupos de posibilidades formales de las que dispone el enunciador en el sistema verbal. Los distintos tiempos se agrupaban luego en grandes familias con características parecidas, llamadas *modos*. Se hablaba de tiempos porque se analizaba cada uno de estos grupos de formas en relación con un momento o período del tiempo cronológico. Esto ha originado, sin embargo, distintos tipos de problemas: hay una tendencia generalizada en nuestra sociedad a pensar en cada uno de estos *tiempos* como relacionado sólo con un momento o período del tiempo cronológico. Además hay una serie de casos en los que la comprensión del empleo y del funcionamiento de cada uno de ellos tiene muy poco que ver con la problemática temporal.

Por estos motivos, nos parecería conveniente sustituir el término *tiempo* de la terminología tradicional por otro que refleje mejor las distintas implicaciones que tiene el uso de uno u otro

de estos microsistemas. Sin embargo, para no desconcertar al lector con una terminología totalmente nueva, se mantendrá aquí el término tradicional. Es importante, pues, recordar que los *tiempos* están relacionados con la problemática temporal, pero no sólo con ella.

El empleo del término *modos* también nos parece asociado a una serie de errores que, a nuestro entender, no ayudan a captar la esencia de cada uno de los distintos modos de los que dispone el enunciador en español, pero que, a pesar de todo, no constituyen un obstáculo tan grave que impida presentar las cosas de otra forma.

En esta obra, se proponen apelativos nuevos para algunos de los tiempos, ya que, en determinados casos, los empleados tradicionalmente no parecen dar cuenta de manera totalmente satisfactoria y coherente del fenómeno al que se refieren. Además, los tiempos van agrupados en modos de manera ligeramente distinta respecto de las clasificaciones habituales, por lo cual también se proponen nombres distintos para algunos de los modos. Sin embargo, para no desconcertar al lector con tantos cambios en la terminología, en los casos en los que nos parecería oportuno introducir un apelativo nuevo sólo nos limitaremos a presentar lo que podría ser una propuesta terminológica adecuada, pero seguiremos empleando la nomenclatura tradicional en el texto. Sólo en los casos en los que la terminología tradicional nos parece confundir y ocultar excesivamente la esencia del fenómeno del que quiere dar cuenta, o al referirnos a conceptos que no se habían planteado en la tradición gramatical, repetiremos en el texto, entre paréntesis, después de cada mención del apelativo tradicional, el término que proponemos nosotros.

Damos a continuación un cuadro general de los modos y tiempos del español. En los casos en que la distribución de los tiempos entre los distintos modos no corresponde a la tradicional, indicamos el apelativo que proponemos nosotros para el nuevo modo; en los que la distribución de los tiempos es igual a la tradicional, empleamos la nomenclatura tradicional seguida, entre paréntesis, por la que proponemos. Para cada modo indicamos, en la columna de la derecha, los tiempos que contiene en nuestra concepción del sistema verbal, con sus apelativos tradicionales, y, entre paréntesis, los que proponemos nosotros cuando son distintos:

| MODOS | TIEMPOS [1] |
|---------------------------------|--|
| NO PERSONAL | Infinitivo Gerundio Participio pasado |
| VIRTUAL | Futuro de indicativo (Presente de virtual) [3] Condicional [2] (Adquirido de virtual) [4] [5] |
| INFORMATIVO | Presente de indicativo (Presente informativo) Pretérito indefinido de indicativo (Pasado) [6] Pretérito imperfecto de indicativo (Adquirido) [4] [6] |
| SUBJUNTIVO (NO INFORMATIVO) [7] | Presente de subjuntivo (Presente) Imperfecto de subjuntivo (Adquirido) [4] Futuro de subjuntivo |
| IMPERATIVO | Imperativo |

OBSERVACIONES

1. A cada uno de los tiempos corresponde un *tiempo compuesto o pasado en el tiempo*. No se incluyen aquí porque, debido a su funcionamiento análogo en relación con los respectivos tiempos, todos ellos serán estudiados juntos en un capítulo aparte.
2. Aunque casi todos los lingüistas perciben la estrecha relación que hay entre estos dos tiempos, en la mayoría de las presentaciones aparecen en modos distintos, o, en raras ocasiones, integrados en el indicativo, es decir con otros tiempos de características bastante distintas. Debido, pues, a sus diferencias con otros tiempos y a las semejanzas entre ellos, los agrupamos aquí en un modo Virtual. El Infinitivo también tiene algunas de las características de los dos tiempos que incluimos en este modo, pero le falta una fundamental: la de informar (aunque sea virtualmente).
3. El apelativo *futuro* parece poco adecuado porque lleva a pensar en el futuro cronológico, cuando en realidad este tiempo se refiere al futuro cronológico tan sólo en algunos de sus empleos. Además, con el nombre de futuro se cae con frecuencia en el error de creer que, para hablar del futuro cronológico, hay que emplear este tiempo: error frecuente en ciertos manuales de español para extranjeros, en los que se presentan diálogos enteros en este tiempo, con muchos usos que resultan "raros" o "agramaticales". Se prefiere aquí hablar de presente de virtual, porque este nombre puede cubrir tanto los usos de este tiempo referidos al presente como los que se refieren al futuro cronológico: hablar del futuro no es más que decir lo que se ve como virtual en el presente.
4. El término *adquirido* presenta la ventaja de mostrar cierta unidad entre tres tiempos que tienen evidentes elementos en común: se trata en los tres casos de cierto *elemento pasado* cuya función es señalar que el predicado pertenece ya al mundo de lo que damos por asimilado (o *adquirido*) porque está proyectado en el pasado de una cronología que puede pertenecer tanto a la realidad extralingüística (calendario) como a una realidad conceptual o metalingüística (cronología de los procesos mismos y las operaciones de formulación del mensaje).
5. Los términos *condicional* y *potencial* (nombre alternativo empleado a menudo en la tradición gramatical) están relacionados sólo con parte de los empleos de este tiempo, y ocultan, por ejemplo, su parentesco con el futuro de indicativo [presente de virtual] y con el imperfecto.
6. Las etiquetas *imperfecto* y *pretérito indefinido* están demasiado relacionadas con intentos de definirlos en términos de un referente extralingüístico, cuando en realidad se trata de operaciones puramente metalingüísticas. No tiene sentido, por lo tanto, hablar de acciones o procesos que duren mucho o poco, ya que esto equivale a hablar de fenómenos que no son lingüísticos. Es como, ante un cuadro y un modelo, analizar el modelo en lugar de analizar el cuadro mismo para dar un juicio sobre el pintor, cuando se sabe que el mismo modelo puede originar cuadros bastante distintos, y no puede decir mucho de las capacidades del pintor o de las potencialidades de los elementos que utiliza.
7. El apelativo *subjuntivo* parece estar demasiado relacionado con análisis que han querido ver este modo en sus posibles referentes más allá de la lengua. El subjuntivo [no informativo] no remite a lo extralingüístico: es el modo que, por excelencia, ignora lo extralingüístico. Es, pues, un error querer analizar a toda costa en términos de lo real o irreal. Aunque con frecuencia haya una coincidencia entre los empleos de este modo y el hecho de que en lo

extralingüístico se trate de referentes irreales, no es más que una coincidencia; y son numerosísimos los contraejemplos en los que el referente de un empleo de este modo es perfectamente real. El subjuntivo remite en realidad a la lengua misma y al proceso de enunciación. Analizarlo en términos de lo que sucede en el mundo es, de nuevo, confundir el modelo con el artista, los materiales que utiliza y la obra de arte misma.

Los distintos tiempos se combinan entre ellos siguiendo una serie de reglas de coherencia, sobre todo en lo que se refiere a su significado. Será esencial, pues, entender cómo funciona cada uno de ellos, para qué sirve, cómo puede utilizarse, etc., ya que una lista de combinaciones posibles no lograría dar cuenta de todos los matices.

Son frecuentísimas las listas en los manuales de gramática. Aunque a veces pueden constituir una información más, que en algunos casos se revele útil, por lo general empobrecen considerablemente el sistema, porque reducen la lengua a una serie de combinaciones formales, sin ver sus potencialidades expresivas.

En cada tiempo, el enunciador dispone de seis formas para hablar de distintas personas o cosas, según el estatuto que tengan en ese momento en el circuito de la comunicación, excepto en imperativo, y en el modo no-personal. Normalmente, el verbo concuerda con su sujeto, es decir que adopta, entre las seis formas de las que dispone en cada tiempo, la que se refiere al estatuto que tiene en el acto comunicativo la persona o la cosa de la que está hablando (el sujeto gramatical del verbo mismo).

En los capítulos que siguen, estudiaremos los distintos tiempos de los distintos modos tanto desde un punto de vista puramente formal (cómo se obtienen las distintas formas de cada tiempo, es decir cómo se conjugan los verbos en cada tiempo), como en lo que se refiere a sus usos y al funcionamiento de cada tiempo dentro del sistema verbal, analizado sobre todo desde el punto de vista de las operaciones que con él efectúa el enunciador que lo emplea, y no sólo en su dimensión referencial. Los distintos tiempos están en parte relacionados con el tiempo cronológico: algunos de ellos se emplean más bien para hablar del pasado con respecto al momento de la enunciación (tiempo anterior al momento de la enunciación), otros preferentemente para hablar del tiempo posterior al momento de la enunciación (futuro cronológico) o al momento del que se está hablando, etc. Sin embargo, sería un grave error creer que a cada tiempo corresponde un momento del tiempo cronológico, o que a cada momento o período del tiempo cronológico corresponde en la lengua un tiempo: hay una serie de otros factores que también influyen en la elección de uno u otro tiempo, como la actitud de quien habla con respecto a lo que dice, el motivo por el que dice lo que dice, lo que quiere hacer con ello en su discurso (intenciones expresivas), su actitud respecto de su interlocutor y de la situación, etc.

NOTA PARA LA CONJUGACIÓN DE LOS VERBOS

La forma normalmente empleada para referirse a un verbo fuera de contexto, es decir para nombrar un verbo, es el infinitivo; pero no es éste el único empleo de este modo.

Los verbos españoles se dividen en tres grandes familias, según las terminaciones de sus infinitivos:

| | |
|------------------------|------|
| verbos que terminan en | —ar, |
| verbos que terminan en | —er, |
| verbos que terminan en | —ir. |

En cada tiempo el verbo adopta unas formas distintas, que permiten entender de qué tiempo y de qué persona se trata (es decir, cuál es el estatuto de su sujeto en el circuito de la comunicación)¹.

Para conjugar los verbos en los distintos tiempos, es decir para obtener las distintas formas personales, se sustituye la terminación —ar, —er, o —ir del infinitivo por las terminaciones que tiene en el tiempo de que se trate el grupo (—ar, —er, o —ir) al que pertenece el verbo —salvo en el caso del futuro y del condicional, cuyas terminaciones se añaden directamente a la del infinitivo.

En las terminaciones de cada tiempo hay un elemento característico de ese tiempo y, además, una marca específica de cada persona —marca que se mantiene en todos los tiempos, excepto en las formas propias del imperativo.

¹ *Hablante, oyente, o tercera persona (no persona, según la terminología de Emile Benveniste) ausente del circuito de la comunicación.* Véase, "La structure des relations de personne dans le verbe" y "L'appareil formel de l'énonciation", en *Problèmes de linguistique générale*, París, Gallimard, 1966 y 1977.

Marcas características de cada persona

| | |
|-------------------------|---------------------------------|
| yo | ausencia de marcador específico |
| tú | -s |
| él / ella / usted | ausencia de marcador específico |
| nosotros / nosotras | -mos |
| vosotros / vosotras | -is |
| ellos / ellas / ustedes | -n |

Es importante notar en cada tiempo la posición del acento (tónico) en la conjugación del verbo, ya que ésta afecta considerablemente a la conjugación misma: hay verbos que, en algunos tiempos, presentan alteraciones en la raíz cuando el acento recae en ella. El funcionamiento de estas y otras irregularidades será analizado en detalle en el capítulo correspondiente a cada tiempo.

Hay un pequeño grupo de verbos que presentan, en algunas personas de algunos tiempos, pequeñas variaciones ortográficas, y podrían parecer por ello —a ojos ingenuos— irregulares, cuando en realidad no lo son más que desde un punto de vista ortográfico. Para evitar problemas, conviene tener presente que, por lo general, siempre se mantiene el mismo sonido consonántico delante de la terminación, y que habrá que adecuar la grafía según la vocal que siga, basándose en las normas gráficas enunciadas en el capítulo correspondiente. Análogamente, cuando una *i* se encuentra entre dos vocales y no es tónica se transforma en semiconsonante (*y*): todas las reglas ortográficas enunciadas son esenciales para la conjugación de los verbos.

Normalmente, los derivados de un verbo siguen morfológicamente el verbo a partir del que se forman.

EL INDICATIVO: INTRODUCCIÓN

De todos los modos de que dispone el enunciador en español, el indicativo es, sin lugar a dudas, el que mejor se presta para dar informaciones nuevas, que todavía ni se han hecho explícitas ni los interlocutores pueden suponer, sobre un sujeto gramatical del que se quiera hablar. Esto es lo que mejor lo caracteriza y distingue de todos los demás tiempos y modos del español.

Así, por ejemplo, después de oír una frase como:

[1] ● Pablo se casa la semana que viene

sabemos algo nuevo sobre Pablo: que tiene programado casarse.

EL PRESENTE DE INDICATIVO

1. CONJUGACIÓN

1.1. TERMINACIONES

Para conjugar los verbos en presente de indicativo se sustituyen las terminaciones **—ar**, **—er**, e **—ir** del infinitivo por las de las distintas personas:

| Terminaciones del presente de indicativo | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|
| | -ar | -er | -ir |
| yo | -o | -o | -o |
| tú | -as | -es | -es |
| él / ella / usted | -a | -e | -e |
| nosotros / nosotras | -amos | -emos | -imos |
| vosotros / vosotras | -áis | -éis | -ís |
| ellos / ellas / ustedes | -an | -en | -en |

Ejemplos:

| | | |
|----------|---------|------------|
| hablar | comer | escribir |
| hablo | como | escribo |
| hablas | comes | escribes |
| habla | come | escribe |
| hablamos | comemos | escribimos |
| habláis | coméis | escribís |
| hablan | comen | escriben |

Observaciones:

1. La desinencia de primera persona es idéntica en los tres grupos: **—o**
2. Aparecen, como es lo normal en las conjugaciones españolas, los elementos característicos de cada persona.
3. Nótese, en cada caso, la posición del acento, que recae en la raíz en todas las personas, excepto **nosotros** y **vosotros**, que recae en la terminación.
4. Las desinencias de los grupos **—er** e **—ir** son distintas sólo en las dos personas en las que el acento descansa precisamente en la terminación.
6. Es importante tener en cuenta las reglas ortográficas y fonéticas enunciadas en el capítulo correspondiente. Siempre se mantienen los mismos sonidos consonánticos: por eso, en algunos casos, se hace necesario introducir pequeñas adaptaciones de la ortografía.

1.2. VERBOS IRREGULARES

La mayoría de las irregularidades de las conjugaciones afectan a la raíz de los verbos. En presente, hay un número bastante amplio de verbos con algún tipo de irregularidad. Sin embargo, estas irregularidades pueden sistematizarse.

1.2.1. Verbos con alteraciones vocálicas

Un grupo bastante numeroso de verbos sufre una alteración en la última vocal de la raíz cuando ésta recibe el acento tónico.

1.2.1.1. Diptongo

En la mayoría de los casos, la vocal afectada se transforma en diptongo bajo el peso del acento. Cuando esto sucede, las vocales diptongan de la siguiente manera:

| | | |
|---|---|-----------------------------|
| e | → | —ie |
| o | → | —ue |
| u | → | —ue (sólo en jugar) |
| a | → | no cambia |
| i | → | —ie (en pocos verbos) |

Ejemplos (nótese la posición del acento, resaltado en negrita):

| | | | |
|----------------------|---------------------|---------------------|------------------------|
| querer (ie) | poder (ue) | jugar (ue) | adquirir (ie) |
| quiero | puedo | juego | adquiero |
| quieres | puedes | juegas | adquieres |
| quiere | puede | juega | adquiere |
| queremos | podemos | jugamos | adquirimos |
| queréis | podéis | jugáis | adquirís |
| quieren | pueden | juegan | adquieren |

1.2.1.2. Verbos con otras alteraciones vocálicas

Entre los verbos que sufren alteraciones vocálicas hay un pequeño grupo de verbos en **—ir** con una **e** en la raíz que, en lugar de diptongar, cambian la **e** en **i**: se trata de los verbos en **e—ir**, como pedir¹

Ejemplos (nótese el acento, resaltado en negrita):

| | | |
|---------|------------|--------|
| pedir | competir | reír |
| pido | compito | río |
| pides | compites | ríes |
| pide | compite | ríe |
| pedimos | competimos | reímos |
| pedís | competís | reís |
| piden | compiten | ríen |

No todos los verbos en **e—ir** tienen este comportamiento. Algunos de ellos diptongan simplemente.

Ejemplos:

| | |
|----------|------------|
| sentir | preferir |
| siento | prefiero |
| sientes | prefieres |
| siente | prefiere |
| sentimos | preferimos |
| sentís | preferís |
| sienten | prefieren |

Los derivados de los verbos en **e—ir** siguen morfológicamente al verbo a partir del cual se han formado.

1.2.2. Verbos con primera persona irregular

Un grupo limitado de verbos presenta irregularidades propias tan sólo en la forma

¹ El verbo **podrirse** tiene un comportamiento análogo al de los verbos como **pedir**, puesto que cambia la última vocal de la raíz en lugar de diptongar: **o → u**. Nótese, sin embargo, que este verbo se emplea normalmente en las formas de la no persona (**podre/pudren**), y que cuando se emplea en otras formas se trata de usos figurados. Existe, además, un verbo que alterna con **podrirse** que es **puerirse**.

de primera persona, y se conjugan regularmente en las demás personas. Los principales son:

| | | |
|-------|---|------------------------|
| hacer | → | hago, haces, hace... |
| poner | → | pongo, pones, pone... |
| salir | → | salgo, sales, sale... |
| valer | → | valgo, vales, vale... |
| saber | → | sé, sabes, sabe... |
| ver | → | veo, ves, ve... |
| dar | → | doy, das, da... |
| traer | → | traigo, traes, trae... |
| caer | → | caigo, caes, cae... |

A estos se añaden todos sus compuestos:

| | | |
|-------------------------|---|--------------------------------------|
| deshacer | → | deshago, deshaces, deshace... |
| rehacer | → | rehago, rehaces, rehace... |
| componer | → | compongo, compones, compone... |
| suponer | → | supongo, supones, supone... |
| anteponer | → | antepongo, antepones, antepone... |
| sobresalir ² | → | sobresalgo, sobresales, sobresale... |
| equivaler ² | → | equivalgo, equivalés, equivale... |
| prever | → | preveo, prevés, prevé... |
| atraer | → | atraigo, atraes, atrae... |
| extraer | → | extraigo, extraes, extrae... |
| contraer | → | contraigo, contraes, contrae... |
| recaer | → | recaigo, recaes, recae... |
| ... | | ... |

Entre estos verbos con primera persona irregular, destaca además un grupo considerable de verbos cuyo infinitivo termina en **—acer**, **—ecer**, **—ocer** o **—ucir**. En todos ellos se añade un sonido velar oclusivo sordo [k] entre la raíz y la terminación **—o**.

Gráficamente, la primera persona de estos verbos termina en **—zco**.

Ejemplos:

| | | |
|----------|---|--------------------------------|
| parecer | → | parezco, pareces, parece... |
| nacer | → | nazco, naces, nace... |
| conocer | → | conozco, conoces, conoce... |
| producir | → | produzco, produces, produce... |

No siguen esta irregularidad los verbos **hacer** (como se ha visto más arriba) y **cocer** (**ue**).

1.2.3. Verbos con alteraciones vocálicas y con primera persona irregular (Tercer grupo: III = grupos de irregularidades I + II)

Un pequeño grupo de verbos presenta conjuntamente los dos tipos de irregularidades enunciadas hasta aquí: tienen una forma con irregularidad propia en primera persona y, además, una de las alteraciones vocálicas dichas en 1.2.1.

Ejemplos:

| | | |
|---------|---------|---------|
| decir | venir | tener |
| digo | vengo | tengo |
| dices | viene | tienes |
| dice | viene | tiene |
| decimos | venimos | tenemos |
| decís | venís | tenéis |
| dicen | vienen | tienen |

1.2.4. Un grupo de verbos en **vocal + —ir** mantienen una **i** entre la raíz y las terminaciones cuando el acento recae en la raíz (es decir en todas las personas, excepto **nosotros** y **vosotros**). Sin embargo, debido a las reglas ortográficas y fonéticas, dicha **i** se transforma en **y** porque se encuentra en posición átona e intervocálica.

➔ Reglas ortográficas y fonéticas

Ejemplos:

| | | |
|--------|------------|------------|
| huir | concluir | instruir |
| huyo | concluyo | instruyo |
| huyes | concluyes | instruyes |
| huye | concluye | instruye |
| huímos | concluimos | instruimos |
| huís | concluís | instruís |
| huyen | concluyen | instruyen |

Entre estos verbos, destaca el verbo **oír** que, además, presenta irregularidad propia en la forma de primera persona:

| |
|-------|
| oír |
| oigo |
| oyes |
| oye |
| oímos |
| oís |
| oyen |

1.2.5. Verbos con irregularidades de acento

En cierto número de verbos en **—iar** y **—uar** se deshace el diptongo final en todas las personas en las que el acento recae en la raíz. Debido a las normales reglas de acentuación, llevan acento gráfico.

² Verbos que se emplean poco en otras personas que no sea la tercera. **Sobresalir** puede tener algunos empleos referidos a personas pero en sentido figurado.

Ejemplos:

| | |
|------------|--------------|
| desafiar | desvirtuar |
| desafío | desvirtúo |
| desafías | desvirtúas |
| desafía | desvirtúa |
| desafiamos | desvirtuamos |
| desafiáis | desvirtuáis |
| desafían | desvirtúan |

Aunque estos verbos son numerosos, no todos los verbos en **—iar** y **—uar** presentan esta peculiaridad: algunos de ellos mantienen el diptongo final, y el acento descansa en la sílaba anterior.

Ejemplos:

| | |
|----------|-------------|
| copiar | averiguar |
| copio | averiguo |
| copias | averiguas |
| copia | averigua |
| copiamos | averiguamos |
| copiáis | averiguáis |
| copian | averiguan |

1.3. VERBOS CON IRREGULARIDADES PROPIAS

Son muy pocos los verbos totalmente irregulares (es decir, que no pertenecen a ninguno de los grupos mencionados en 1.2.) en presente. Los principales son:

| | | | |
|------------|--------------|-----------|---------------------------|
| ser | haber | ir | estar ³ |
| soy | he | voy | estoy |
| eres | has | vas | estás |
| es | ha | va | está |
| somos | hemos | vamos | estamos |
| sois | habéis | vais | estáis |
| son | han | van | están |

2. USOS

El presente de indicativo es uno de los tiempos con más usos, y se caracteriza por ser el tiempo menos marcado de todos los que existen en español.

³ En realidad, este verbo podría clasificarse en el apartado 1.2.2. si no fuera porque presenta, además de la irregularidad propia de la forma **yo**, un desplazamiento del acento, que recae, en todas las personas, en la terminación.

Este tiempo está estrechamente relacionado con un presente cronológico bastante amplio que, sin embargo, rebasa los límites del momento mismo de la enunciación; también se emplea en relación con el futuro y con el pasado cronológicos, y con un valor universal más o menos desligado de un momento preciso del tiempo cronológico: para pedir y dar información, para dar instrucciones, para pedir favores, para dar definiciones...

2.1. En relación con el presente cronológico, este tiempo puede ser empleado al referirse a hechos puntuales (o de duración limitada), así como a sucesos de mayor alcance temporal:

- [1] ● **Hombre, Pedro... ¿Qué haces por aquí?**
○ Ya ves... paseando.
- [2] ● **¿Dónde vives?**
○ **En Barcelona... Y tú en Madrid, ¿verdad?**

En estos empleos referidos al presente cronológico, este tiempo también puede emplearse al hablar de hechos que suelen repetirse habitualmente o con cierta frecuencia:

- [3] ● **¿Y tú a qué hora te levantas por la mañana?**
○ **Yo, a diario, suelo levantarme bastante pronto, a las siete y media, pero los fines de semana me quedo en la cama hasta pasadas las diez.**

CON MÁS DETALLE

La idea de frecuencia, habitualidad o repetición no la da el empleo de este tiempo en sí, sino su combinación con otros elementos, como el contexto lingüístico (la presencia de expresiones como **todos los días**, **los fines de semana**, **cada mañana**, etc.), y el conocimiento que del mundo extralingüístico y de la sociedad en la que viven tienen tanto el hablante como el oyente (que descifra el mensaje).

2.2. VALOR UNIVERSAL DESLIGADO DE TODA TEMPORALIDAD

Frecuentemente, se emplea el presente para referirse a hechos de alcance general, o universal, que rebasan toda temporalidad. En tales casos, el hablante los presenta como vigentes en el momento de la enunciación. No se trata tanto de hablar de la acción en sí, como de dar definiciones:

- [4] ● **Dos y dos son cuatro.**
- [5] ● **El aceite flota en el agua.**

A veces, se consigue el mismo matiz con verbos que hablan de acciones. En estos casos también, se considera lo expresado por el verbo como un rasgo que describe una situación, como una característica inherente del sujeto, más que como la enunciación de un acto:

- [6] ● **El león mata a su presa antes de comérsela, a diferencia de ciertas especies de serpientes, que se la comen viva.**

2.3. EN RELACIÓN CON EL FUTURO CRONOLÓGICO

Son numerosísimos los usos del presente en relación con el futuro cronológico⁴. En muchos de ellos, aunque no en todos, el empleo de este tiempo va acompañado de un marcador de tiempo que señala que se trata de un futuro (**mañana, el año que viene, la semana que viene**, etc.), a no ser que la referencia temporal esté clara en el contexto.

- [7] ● **¿En qué curso estás?**
○ **Termino el año que viene.**

Contrariamente a lo que pudiera pensarse, el presente es el tiempo más empleado en la lengua hablada (tanto formal, como informal) para anunciar cosas programadas, planeadas o que van a llegar de modo natural, reservándose el empleo del futuro de indicativo para las predicciones menos concretas:

- [8] Más programado:
● **Este verano voy a Sicilia.**
- [9] Menos programado:
● **Este verano iré a Sicilia.**

2.3.1. CON MÁS DETALLE: presente de indicativo / futuro de indicativo referidos al futuro cronológico.

En todos estos casos, desempeña un papel fundamental el semantismo de los elementos en juego.

Al emplear el presente de indicativo, el enunciador niega en cierta medida estar haciendo predicciones, y les da a las cosas un estatuto de cosas ya presentes (experimentadas o decididas), “adquiridas” —contrariamente a los casos en los que escoge emplear el futuro de indicativo, tiempo de la predicción por excelencia, con el que subraya el carácter predictivo de lo dicho—. Con el presente de indicativo, el enunciador participa más en lo que dice, por el mero hecho de querer decir/presentar las cosas como un hecho, como algo que es y no como algo que tiene el estatuto de una predicción suya. En la mente de un hablante de español, esta manera de referirse al futuro cronológico vive, como todo en una lengua, en oposición con las demás. Su conocimiento del sistema se hace por tanto especialmente importante, y se enriquece por sí mismo. Saber que para subrayar que lo

⁴ Cuando se habla del futuro cronológico, todos tendemos a pensar en el futuro de indicativo, debido, en parte, a las confusiones ocasionadas por la terminología tradicional.

que se dice es una predicción nuestra se usa el futuro es determinante para la interpretación de la elección del presente para hablar del futuro.

Además, también se usa el futuro cuando no podemos presentar las predicciones como algo ya establecido:

- [10] ● **Si hay huelga de aviones, iré en tren.**

2.4. EN RELACIÓN CON EL PASADO CRONOLÓGICO

Se emplea el presente de indicativo referido al pasado cronológico en contextos en los que aparece o ha aparecido previamente un marcador de tiempo:

- [11] ● **Cervantes publica la primera parte del Quijote en 1605, y la segunda en 1615.**
- [12] ● **Hace unos días salgo de casa y me encuentro con Miguel... nos damos la mano, charlamos un poco, y entonces él va y me coge del brazo y me lleva hasta un bar...**

Cuando el enunciador emplea el presente de indicativo para referirse al pasado, se muestra como testigo de una situación que vuelve a crear; con el pretérito indefinido, por el contrario, se limita a relatar acontecimientos pasados en sí, sin intentar crear ningún otro tipo de efecto expresivo.